



**ACTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN ID 750301-25-L124**

**LA SERENA, 19-07-2024**

En La Serena, con fecha 17 de julio de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora para dar inicio a la evaluación de la Licitación Pública ID 750301-25-L124, para la contratación de **“SERVICIOS DE PRUEBAS HIDRAULICAS – RED APS LA SERENA”**, por un monto total estimado de **\$6.000.000 IVA incluido**, proyecto financiado con recursos del área de Salud.

Esta Comisión fue designada mediante Acto Administrativo: 750301-254-L124, de fecha 02 de julio de 2024, y está compuesta por los siguientes profesionales:

<b>NOMBRE PROFESIONAL</b>	<b>CARGO</b>	<b>R.U.T.</b>
FEBE PEREIRA FIGUEROA	PROFESIONAL DE APOYO DEPTO SALUD	N°

**I.- APERTURA DE LICITACIÓN**

De acuerdo con lo previsto en el numeral III de las Bases Administrativas, efectuada la apertura de las ofertas, con fecha 17 de julio del presente año, representante de la Comisión Evaluadora procedió a efectuar el estudio de los documentos presentados electrónicamente, siendo posible señalar que, se presentaron en el Portal de la Plataforma de Chilecompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las siguientes propuestas, de los oferentes que se detallan a continuación:

El análisis de admisibilidad ha recaído sobre los siguientes aspectos:



## II.- DOCUMENTOS ANEXOS:

RUT OFERENTE	OFERENTE	OFERTA ADMINISTRATIVA				OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA
		Formulario N° 1	Formulario N° 2	Formulario N° 3	Formulario N° 4	Formulario N° 5	Formulario N° 6
FOMRULARIOS							
76.191.588-6	<b>SEGURA Y COMPAÑÍA LIMITADA</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI
80.695.500-0	<b>OPPICI S.A.</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI

- De acuerdo con el cuadro anterior ambas empresas pasan a proceso de evaluación.

## III.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La comisión evaluadora de acuerdo con lo establecido la cláusula V de las Bases Administrativas Generales procede a la aplicación de los criterios de evaluación a las empresas oferentes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NOMBRE	% (PORCENTAJE)
Cumplimiento de programa de integridad	5%
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Experiencia del oferente en contratos similares	15%
Plazo de realización de pruebas en terreno para los autoclaves	15%
Precio	60%



**A) Cumplimiento Programa de integridad: 5%**

El programa de integridad de una empresa u organización, se entiende como un conjunto de instrumentos o herramientas que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apegado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad, fortaleciendo una conciencia ética que permita combatir la corrupción.

Para la asignación de puntaje en este criterio, se considerará la declaración prestada por el Oferente en el Formulario N°1 sobre este punto. Esta declaración podrá ser corroborada por la entidad licitante especialmente en el caso del oferente que se adjudique la licitación.

El oferente deberá respaldar dicha información con un comunicado interno, correo masivo, etc.

Cumplimiento Programa de Integridad	Puntaje
Oferente cuenta con programa de integridad implementado, que es conocido por los trabajadores.	100
Oferente cuenta con un programa de integridad implementado, pero no es conocido por los trabajadores.	50
Oferente no cuenta con programa de integridad implementado	0

RUT OFERENTE	OFERENTE	PUNTAJE	FÓRMULA CÁLCULO 5 %
76.191.588-6	SEGURA Y COMPAÑÍA LIMITADA	0	0
80.695.500-0	OPPICI S.A.	0	0

**B) Cumplimiento de requisitos formales: 5%**

I Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados.

II Se evaluará con 50 puntos, a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la Licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.

III Se evaluará con 0 puntos a aquellos oferentes que no presentaron uno o más documentos requeridos antes del cierre de recepción de ofertas.



RUT OFERENTE	OFERENTE	PUNTAJE	FÓRMULA CÁLCULO 5 %
76.191.588-6	SEGURA Y COMPAÑÍA LIMITADA	100	5
80.695.500-0	OPPICI S.A.	100	5

**C) Experiencia del oferente en contratos similares: 15%**

Este criterio será evaluado según la cantidad de contratos similares indicado en formulario correspondiente en un máximo de 5 años hacia atrás a partir de la publicación de esta licitación. Para la valoración se realizará la siguiente evaluación: 100 puntos: Empresa acredita haber ejecutado 5 o más contratos de similares características a instituciones de salud público o privadas. 60 puntos: Empresa acredita entre 2 a 4 contratos de similares características a instituciones de salud público o privadas. 0 puntos: La empresa no acredita, o acredita haber ejecutado un (1) contrato de similares características a empresas público o privadas.

RUT OFERENTE	OFERENTE	PUNTAJE	FÓRMULA CÁLCULO 15 %
76.191.588-6	SEGURA Y COMPAÑÍA LIMITADA	100	15
80.695.500-0	OPPICI S.A.	100	15

**D) Plazo de realización de pruebas en terreno para los autoclaves: 15%**

Corresponde al plazo de realización de pruebas en terreno señalado por el oferente en su propuesta. El plazo ofertado debe considerar todo lo necesario para llevar a cabo este servicio de manera óptima. Este criterio será evaluado según la cantidad de días que el oferente señale en su propuesta para llevar a cabo lo señalado y requerido. se debe completar los plazos requeridos ofertados según el siguiente listado: entre 1 a 5 días corridos desde el envío de la orden de compra = 100 puntos. entre 6 a 10 días corridos desde el envío de la orden de compra = 50 puntos más de 10 días corridos = 0 puntos



RUT OFERENTE	OFERENTE	PUNTAJE	FÓRMULA CÁLCULO 15 %
76.191.588-6	<b>SEGURA Y COMPAÑÍA LIMITADA</b>	100	15
80.695.500-0	<b>OPPICI S.A.</b>	50	7.5

**E) Precio: 60%**

Corresponde al monto total ofertado indicado en el Formulario de Oferta Económica N°6, que deberá ser coincidente con la oferta presentada en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente.

Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P_{je\ Oi} = (O_e/O_i) * 100$$

Donde :

$P_{je\ Oi}$  : Puntaje obtenido por oferente i

$O_e$  : Oferta más conveniente

$O_i$  : Oferta del oferente i

Rut de empresa	Nombre de empresa	PRECIO (60%)			
		Oferta de empresa	Oferta más conveniente	Puntaje	Fórmula cálculo 60 %
76.191.588-6	<b>SEGURA Y COMPAÑÍA LIMITADA</b>	\$4.174.520	\$4.174.520	100	60
80.695.500-0	<b>OPPICI S.A.</b>	\$5.378.800	\$4.174.520	77.6	46.6



**F.- CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN**

Rut de empresa	Nombre de empresa	PRECIO (60%)	Experiencia del oferente en contratos similares 15 %	Cumplimiento requisitos formales 5 %	Comportamiento programa integridad 5 %	Plazo de realización de pruebas en terreno para los autoclaves 15%	Puntaje total
76.191.588-6	<b>SEGURA Y COMPAÑÍA LIMITADA</b>	60	15	5	0	15	95
80.695.500-0	<b>OPPICI S.A.</b>	46.6	15	5	0	7.5	74.1

**IV.- PROPOSICIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

De acuerdo con lo anterior y referido a las Bases Administrativas en el artículo III, se evaluaron los antecedentes presentados por las empresas y de acuerdo con el análisis de las ofertas y de las características técnicas de los productos ofrecidos, la comisión que suscribe propone la adjudicación para la contratación de **“SERVICIOS DE PRUEBAS HIDRAULICAS – RED APS LA SERENA”**:

**Segura y Compañía Limitada**  
**Rut: 76.191.588-6**  
**Valor: \$4.174.520**  
**Puntaje Total: 95 puntos**

**FEBE PEREIRA FIGUEROA**  
**PROFESIONAL DE APOYO**  
**UNIDAD DE CALIDAD Y**  
**SEGURIDAD DEL PACIENTE**

**Distribución:**

- Unidad de Adquisiciones.